

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
		<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 7

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO  
TERCER TRIMESTRE DE 2019**

**PITALITO, OCTUBRE DE 2019**

*¡Generamos calidad de vida!*

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia  
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847  
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
		<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>PÁGINA:</b> 2 de 7

## INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO TERCER TRIMESTRE DE 2019

### 1. PRESENTACIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, en tal sentido la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al tercer trimestre de 2019, en el que se analizan los gastos del periodo julio a septiembre, comparados con los el mismo trimestre de la vigencia anterior, con el fin de evaluar el comportamiento de los gastos sometidos a política de austeridad.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público” y 984 del 14 de mayo de 2012, por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737; así como la Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. También se tuvo en cuenta la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016 a través de la cual se imparte instrucciones en el marco del plan de austeridad, iniciado por el gobierno nacional desde 2014 y demás normas que las modifican o adicionan.

El presente informe contiene la evaluación de los gastos efectuados por la empresa, relacionados con el personal vinculado por contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, reparación y mantenimiento del parque automotor, los servicios públicos de telecomunicaciones, acueducto, energía, alcantarillado y aseo, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones, entre otros, correspondiente al periodo antes referenciado.

### 2. OBJETIVO

Rendir informe trimestral y confrontar la implementación de medidas de eficiencia y austeridad en el gasto público, por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, durante los meses de julio a septiembre de 2019, en atención a las normas arriba citadas, expedidas por el gobierno nacional, en materia de austeridad en el gasto público.

### 3. ALCANCE

Efectuar el análisis de la variaciones, incrementos o reducciones de los gastos totales correspondientes al personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios, gastos

*¡Generamos calidad de vida!*

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia  
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847  
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: A.01.01.FO.21
		APROBADO: 15/08/2018
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 3 de 7

generales, y servicios públicos en la empresa, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2019, comparados con el mismo periodo de la vigencia anterior.

#### 4. METODOLOGÍA

En desarrollo de este proceso se efectúa la revisión de los gastos, tomando como referencia la información suministrada por las áreas de presupuesto, tesorería y contratación, a partir de la ejecución presupuestal, contratos y comprobantes. Para establecer cuál fue el crecimiento o decrecimiento de los gastos en el periodo analizado, se efectúa un análisis horizontal que determina la variación absoluta y relativa, respecto de los valores del periodo julio a septiembre de 2019, frente a los del mismo trimestre de 2018.

Para determinar la variación, se toma 2018 como periodo 1 y 2019 como periodo 2. Es así que restando; periodo 2 menos periodo 1 (P2-P1), nos arroja la variación absoluta y para la variación relativa, se aplica una regla de tres, dividiendo el periodo 2 por el periodo 1, se le resta 1 y ese resultado se multiplica por 100 para convertirlo a porcentaje, con la fórmula  $(P2/P1)-1) *100$ .

#### 5. ANÁLISIS AL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD

##### 5.1 GASTOS DE PERSONAL DE APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Es preciso colocar de presente que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, necesita contratar personal profesional, así como de apoyo a la gestión, toda vez que no cuenta en la planta con personal suficiente para ejecutar varias de las actividades que debe desarrollar para el cabal cumplimiento de su objeto social. Es así que en este caso no debe ahorrar esfuerzos, en el entendido que se trata de la prestación de los servicios públicos que no pueden ser interrumpidos, ya que podría generar dificultades de salubridad en la población.

La ejecución y variación de los gastos de personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios durante el periodo evaluado se analiza en la siguiente tabla:

PERÍODO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR CONTRATACIÓN	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR. REL.
PER.- 1 JULIO A SEPTIEMBRE DE 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	DIRECTA	\$ 337.836.344	\$ 337.836.344	\$ 16.068.166	4,75 %
PER.- 2 JULIO A SEPTIEMBRE DE 2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DIRECTA	\$ 108.849.045	\$ 353.904.500		
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	DIRECTA	\$ 245.055.455			

Fuente: Dirección Administrativa (Tesorería, Presupuesto)-Contratación.

De acuerdo al análisis, se tiene que, para el tercer trimestre de 2019, con relación a lo gastado en el mismo periodo de 2018, se presentó un leve incremento en los recursos destinados a la vinculación de personal, mediante contrato de prestación de servicios, tanto profesionales como de apoyo a la gestión, del **4,75 %**, la cual está representada en un valor absoluto de **DIECISÉIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$ 16.068.166)**.

*¡Generamos calidad de vida!*

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia  
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847  
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
		<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>PÁGINA:</b> 4 de 7

De igual manera se observa que el mayor porcentaje de gastos está concentrado en el personal por contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, con el cual la entidad atiende las actividades operativas, logísticas y asistenciales, en coherencia con los objetivos de tipo misional. Asimismo, es importante destacar que los gastos del personal profesional y de apoyo a la gestión, están acorde con las obligaciones y actividades que debe cumplir la entidad en coherencia con su objeto social y la libre competencia. En tal sentido es claro que la entidad viene dando cumplimiento a lo reglamentado en materia de austeridad en el gasto para este componente.

## 5.2 GASTOS GENERALES Y OTROS

### 5.2.1 Mantenimiento y Reparación de Vehículos

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, cuenta con un parque automotor compuesto por; 6 vehículos recolectores, 1 camión tipo turbo y 2 camionetas doble cabina, que están en cabeza de la Dirección Administrativa y Financiera, asignados a la Dirección Operativa para el desarrollo de las labores propias de los procesos misionales de la entidad. Las 2 camionetas además de prestar los servicios antes mencionados, son utilizadas también para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios a eventos requeridos y autorizados por la Gerencia.

Por lo anterior los vehículos referenciados, requieren de un oportuno y adecuado mantenimiento preventivo y correctivo, que permita velar por su buen estado de conservación y funcionamiento, para lo cual la empresa ha dispuesto los recursos necesarios que son ejecutados mediante la suscripción de contratos de suministro de repuestos, lavado, engrasado y mano de obra. En ese sentido los gastos efectuados para tal fin durante el tercer trimestre de 2019, comparados con los del mismo trimestre de 2018, se describen en la siguiente tabla:

CONCEPTO	3 TRIMESTRE 2018 - (PERÍODO 1)	3 TRIMESTRE 2019 - ( PERÍODO 2)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	\$ 40.000.000	\$ 35.000.000	\$ 15.640.000	39,1 %
COMPRA REPUESTOS				
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$ 20.640.000		
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 55.640.000</b>		

Fuente: Ejecución presupuestal julio- septiembre 2018-2019

De acuerdo a los datos de la tabla anterior, para el tercer trimestre de 2019, se observa un incremento del **39,1 %** en los gastos destinados a mantenimiento y reparación de vehículos, frente a lo presentado para el mismo trimestre de la vigencia anterior, incremento que está representado en un valor absoluto de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 15.640.000)**, como se observa, los gastos por estos conceptos no son elevados, pese a que los vehículos trabajan todos los días y la mayoría de recolectores tienen más de cinco años de trabajo.

*¡Generamos calidad de vida!*

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia  
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847  
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: A.01.01.FO.21
		APROBADO: 15/08/2018
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 5 de 7

### 5.2.2 Adquisición de Bienes y Servicios

En la presente tabla se señala el comportamiento de los gastos ocasionados por compra de materiales y suministros, propaganda y publicidad e Impresos, Publicaciones y Suscripciones; a través de estos rubros se adquiere toda la papelería membretada para comunicaciones oficiales y la facturación que se emite mes a mes para el recaudo relacionado con los servicios públicos, así como el papel y la tinta que requieren todas las dependencias tanto del área Administrativa como Operativa, para adelantar los diferentes procesos que deben ser documentados, generar informes y actos administrativos.

CONCEPTO	3 TRIMESTRE 2018- PERIODO 1	3 TRIMESTRE 2019- PERIODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
IMPRESOS, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	\$ 21.501.000	\$ 2.000.000,00	\$ 36.457.100	83,44 %
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 65.648.100		
PROPAGANDA, PUBLICIDAD Y CAMPAÑAS EDUCATIVAS	\$ 22.190.000	\$ 12.500.000		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 43.691.000</b>	<b>\$ 80.148.100</b>		

Fuente: Ejecución presupuestal julio- septiembre 2018-2019

El análisis arroja un incremento en los gastos del periodo evaluado vigencia 2019, frente a los de 2018, no obstante, los gastos referidos se ajustan a las necesidades de la entidad, toda vez que debe efectuar la facturación de los servicios mes a mes y divulgación de los diferentes contenidos relacionados con la promoción de las campañas inherentes a los programas de acueducto alcantarillado y aseo.

### 5.2.3 Viáticos y Gastos de Viaje Sindicales

CONCEPTO	3º TRIMESTRE 2018	3º TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE SINDICALES	\$ 4.710.917	\$ 1,186,791	\$ -3.524.126	-74,8%

Fuente: Ejecución presupuestal julio-septiembre 2018-2019

En cuanto a los viáticos y gastos de viaje sindicales se presenta una disminución del **74,8 %**, en la presente vigencia, con relación a lo gastado en el tercer trimestre del 2018, reducción que en valor absoluto equivale a **TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS (\$ 3.524.126)**.

### 5.2.4 Viáticos y Gastos de Viaje Administrativos

CONCEPTO	3º TRIMESTRE 2018	3º TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE ADMINISTRATIVOS	\$ 9.078.872	\$ 6.448.308	\$ -2.630.564	-28,97 %

Fuente: Ejecución presupuestal julio - septiembre 2018-2019

*¡Generamos calidad de vida!*

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia  
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847  
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: A.01.01.FO.21
		APROBADO: 15/08/2018
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 6 de 7

Analizados los valores de la tabla anterior, correspondiente a viáticos y gastos de viaje para la realización de gestiones de tipo administrativo, se muestra una reducción en los gastos para el periodo evaluado de 2019, con relación al mismo trimestre de 2018, que en valor absoluto representa **DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 2.630.564)**. E así que, se trata de valores acorde con la gestión de la entidad sin que se sobrepase las directrices impartidas por el gobierno nacional en materia de austeridad en el gasto.

### 5.3 SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	3º TRIMESTRE 2018	3º TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERGÍA (ELECTROHUILA)	\$ 11.427.610	\$ 7.159.160	<b>\$ -4.988.298</b>	<b>-33,26 %</b>
INTERNET (MOVISTAR)	\$ 1.585.898	\$ 1.386.246		
TELÉFONO FIJO ( MOVISTAR)	\$ 1.018.853	\$ 387.146		
TELÉFONO MÓVIL MIVISTAR	\$ 640.897	\$ 1.276.954		
FACTURA EMPITALITO	\$ 322.400	\$ 185.000		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.995.658</b>	<b>\$ 10.007.360</b>		

Fuente: Ejecución presupuestal julio- septiembre 2018-2019

De acuerdo a lo observado en la tabla anterior, en lo que concierne a los servicios públicos en forma general para el tercer trimestre de 2019, se presenta una disminución del **33,26 %**, frente a lo gastado en el mismo periodo de 2018, que está representado en un valor absoluto de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 4.988.298)**. En consecuencia, se refleja así un manejo adecuado de estos servicios en coherencia con las normas de austeridad en el gasto de los recursos públicos.

### 6. CONCLUSIONES

- La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, no cuenta dentro del equipo de servidores públicos, con el personal suficiente para el desarrollo de varias actividades de tipo administrativo y misional. En ese sentido requiere vincular personal a través de contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, directamente o a través de empresas especializadas en los temas objeto de la contratación.
- Analizada la información y ejecución presupuestal suministrada, se infiere que, para el tercer trimestre de 2019, la entidad cumple con los lineamientos establecidos, en relación con austeridad en el gasto, si tenemos en cuenta su objeto social, por el cual debe ejecutar actividades en procura de resolver las necesidades de los ciudadanos en materia de agua potable y saneamiento básico, las cuales no se pueden interrumpir ni dejar de prestar.

### 7. RECOMENDACIONES

- ✓ hacer uso de las estrategias para mantener el consumo sostenible y eficiente de los recursos, así como recalcar en el seguimiento y las medidas de control a las acciones de ahorro de agua y energía.

*¡Generamos calidad de vida!*

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
		<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>PÁGINA:</b> 7 de 7

- ✓ Continuar con el fomento a la cultura del uso racional de papel e insumos de fotocopiadora, evitando imprimir documentos para revisión en hojas nuevas y haciendo uso de las herramientas tecnológicas para enviar contenidos y archivos de una dependencia a otra.
- ✓ tener en cuenta los mecanismos y controles implementados que han generado impacto positivo para la austeridad y persistir en el impulso de las acciones que permitan incrementar el ahorro y optimización de los gastos generales y cumplir así con las disposiciones impartidas por el gobierno nacional en materia de austeridad del gasto público.
- ✓ Avanzar en la mejora continua de la gestión institucional y el manejo de los recursos públicos teniendo en cuenta entre otros los principios de planeación, publicidad y transparencia, celeridad y moralidad.

Firmado en original  
**HÉCTOR ALIRIO CARVAJAL CABRERA**  
 Jefe de Control Interno

*¡Generamos calidad de vida!*

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia  
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847  
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co

